

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28647** JARUCLIMA, S.A.

D^a María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 200/2009, seguidos a instancia de José Miguel García Salgado contra Jaruclima, S.A., se ha dictado resolución de fecha 9-9-2010, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar al ejecutado Jaruclima, S.A. en situación de insolvencia total por importe de 5.248,45 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 9 de septiembre de 2010.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Madrid.

ID: A100067142-1